

**LA INFRASCRITA DIRECTORA EN FUNCIONES TEMPORALES  
DE LA DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN, PROYECTOS Y  
FIDEICOMISOS – DCPF – EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL  
20 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA.**

**-- HACE CONSTAR --**

Que, durante el mes de junio del año 2022, el Fideicomiso "Proyectos Productivos de la Población Desarraigada", no ha realizado dentro de sus procesos administrativos financieros ningún proceso de cotización y/o licitación.

**Y PARA LOS USOS LEGALES Y EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE  
CONSTANCIA. GUATEMALA, DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**

Licda. Francisca C. Barrera Orellana  
Funciones Temporales como  
Directora de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos  
MAGA

